UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

40709 - CONTABILIDAD FINANCIERA

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4007 - Grado en Economía*
ASIGNATURA: *40709 - CONTABILIDAD FINANCIERA*
CÓDIGO UNESCO: *5303.01* **TIPO:** *Básica de Rama* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *2º semestre*
CRÉDITOS ECTS: *6* **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La Contabilidad es uno de los sistemas formales de información más importante de las empresas, siendo considerada como el lenguaje de los negocios. Este hecho implica que el estudiante del grado en Economía debe adquirir un conocimiento de los conceptos básicos y la metodología que conforman la Contabilidad. El análisis y representación de las operaciones económicas, así como el estudio de sus efectos en el patrimonio, situación financiera y resultados, constituyen los fundamentos que permiten la utilización de la información económico-financiera tanto para la toma de decisiones como para su comunicación a los diferentes grupos de interés.

Competencias que tiene asignadas:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la

sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

CG1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG3. Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6. Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7. Capacidad de síntesis.

CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE7. Integrarse en la gestión empresarial.

CE10. Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.

CE11. Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

CEA1. Capacidad de formular informes contables relevantes y fiables.

CEA2. Capacidad de comunicar información contable, oralmente y por escrito, tanto en público como en privado.

CEA3. Capacidad de integrar la perspectiva contable en la toma de decisiones empresariales y en la comprensión del entorno económico y social.

CEA4. Capacidad de comprometerse con los más altos estándares éticos en el desempeño de actividades relacionadas con la Contabilidad.

CEA5. Capacidad de trabajar en equipo.

CEA6. Capacidad de emprender estudios posteriores relacionados con la Contabilidad con un alto grado de autonomía.

CEA7. Capacidad de usar de forma habitual y eficiente las tecnologías de la información y las comunicaciones en materia contable como apoyo al desempeño profesional.

Objetivos:

O1. Analizar críticamente la importancia de la Contabilidad en la sociedad así como en el proceso de toma de decisiones empresariales.

O2. Conocer y aplicar los conceptos y metodologías que fundamentan la Contabilidad Financiera.

O3. Aprender a formular e interpretar estados contables que muestren la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de una empresa.

Contenidos:

Lección 1. CONCEPTO Y DIVISIÓN DE LA CIENCIA DE LA CONTABILIDAD
1. Introducción. 2. La actividad económica y los usuarios de la información contable. 3. Definición y división de la ciencia de la Contabilidad. 4. El método operativo contable. 5. El marco conceptual de la Contabilidad. 6. La profesión contable. 7. Consideraciones sobre Ética y Contabilidad.

Lección 2. LA ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA EMPRESA
1. Introducción. 2. La actividad económica y financiera básica en las unidades económicas. 3. La estructura económico-financiera de las unidades económicas. 4. Alteraciones de la estructura económico-financiera. Principales flujos económicos y financieros. 5. El reconocimiento contable.

Lección 3. RECONOCIMIENTO CONTABLE
1. Introducción. 2. La cuenta: concepto, terminología y funcionamiento básico. 3. Clases de cuentas. 4. Coordinación contable. El método de la partida doble. 5. Procedimientos de llevanza de las cuentas. 6. El ciclo contable básico. 7. La periodificación contable. 8. Regulación legal de los libros de contabilidad.

Lección 4. AGREGACIÓN CONTABLE
1. Introducción. 2. Objetivos y características de los estados contables. 3. El inventario. 4. El balance. Concepto y clases. 5. El resultado de la entidad: la cuenta de pérdidas y ganancias. 6. Otros estados contables e informes. 7. Informes empresariales bajo la legislación vigente.

Lección 5. VALORACIÓN CONTABLE
1. Introducción. 2. Valoración analítica y sintética de la unidad económica. 3. Criterios de valoración según el mercado. 4. Valoración a coste de producción. 5. El criterio del valor actual. El valor temporal del dinero. 6. El criterio del valor en uso. 7. El criterio del coste amortizado. 7. Correcciones valorativas. El principio de prudencia.

Lección 6. NORMALIZACIÓN CONTABLE. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD
1. Introducción. 2. Antecedentes del modelo contable español. 3. La globalización y la Unión Europea. 4. El modelo contable español en la actualidad. 5. El Plan General de Contabilidad de 2007. 6. El marco conceptual de la Contabilidad Financiera.

Lección 7. CUENTAS DE EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES
1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Cuentas de caja. 4. Cuentas de bancos. 5. Cuentas de activos líquidos equivalentes. 6. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 8. CUENTAS DE DEUDORES Y ACREEDORES A CORTO PLAZO
1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Cuentas de deudores por operaciones comerciales. 4. Cuentas de acreedores por operaciones comerciales. 5. Cuentas de deudores y acreedores por operaciones no comerciales. 6. Correcciones valorativas. 7. Información a facilitar en las cuentas

anuales.

Lección 9. CUENTAS DE EXISTENCIAS
1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Modelo de representación de las cuentas de existencias propuesto por el PGC. 4. Correcciones valorativas. 5. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 10. CUENTAS DE ACTIVO NO CORRIENTE
1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Transacciones con elementos de activo no corriente. 4. Correcciones valorativas. 5. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 11. CUENTAS DE FINANCIACIÓN BÁSICA
1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Cuentas de pasivo no corriente. 4. Cuentas de patrimonio neto.

Lección 12. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD INFORMATIZADA
1. Introducción. 2. El sistema de información contable (SIC) y las tecnologías de la información y la comunicación. 3. Aplicaciones informáticas de contabilidad.

Metodología:

Los distintos tipos de actividades formativas contemplarán una proporción equilibrada en el manejo tanto de contenidos tanto teóricos como prácticos, teniendo siempre muy en cuenta la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales.
La metodología docente que se utilizará para la consecución de los objetivos planteados y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, consiste en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de aula.
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.
- Exposición oral del estudiante.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de los mismos.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

C1. Exponer, explicar y justificar adecuadamente los aspectos éticos y de responsabilidad social asociados a la Contabilidad (O1).
C2. Ejecutar correctamente la metodología contable para el reconocimiento de las operaciones en que intervienen las empresas (O2).
C3. Conocer con precisión la influencia de la regulación en la Contabilidad Financiera (O2).

C4. Elaborar bajo criterios de relevancia y fiabilidad información contable acerca de la situación económico-financiera de las empresas (O3).
C5. Utilizar correctamente aplicaciones informáticas de contabilidad (O2, O3).
C6. Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de un equipo (O1, O2, O3).
C7. Redactar con precisión y corrección (O1, O2, O3)
C8. Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula (O1, O2, O3).

Sistemas de evaluación

Los elementos utilizados para la evaluación final del estudiante son:

CONVOCATORIA ORDINARIA

(a) Examen final teórico-práctico. Podrá consistir en cuestionarios tipo test, preguntas de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc. Porcentaje de la nota final: 50%.
(b) Tres pruebas parciales escritas, con un valor cada una del 6,66% de la nota final. Podrá consistir en cuestionarios tipo test, preguntas de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc. No tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen final teórico-práctico. Porcentaje de la nota final: 20%.
(c) Dos trabajos en grupo, con un valor cada uno del 10% de la nota final. Porcentaje de la nota final: 20%.
(d) Participación, individual o en grupo, en las sesiones presenciales. Los profesores tendrán en consideración el material entregado por el estudiante, sus aportaciones activas y constructivas, así como sus habilidades oratorias (si fuera el caso). El estudiante deberá participar, como mínimo, en un 80% de las actividades propuestas para poder ser calificado en este bloque evaluativo. La puntuación máxima de este bloque se asignará a las mejores participaciones. El resto de calificaciones se asignarán en proporción a la calidad de la participación. Porcentaje de la nota final: 10%.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

(a) Examen final teórico-práctico. Podrá consistir en cuestionarios tipo test, preguntas de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc. Constará de una parte básica, que representará el 20% de la nota final, y una parte complementaria, que supondrá el 80% de la nota final. Porcentaje de la nota final: 100%.

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Cuando el estudiante sea evaluado al menos en el 25% de las actividades recogidas en el proyecto docente, su nota global será igual a la suma de todos los elementos de evaluación descritos anteriormente. Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, se deberá alcanzar un mínimo de cinco puntos sobre diez tras sumar todos los elementos de evaluación descritos. No se conservarán las calificaciones obtenidas para convocatorias posteriores. Si el estudiante no fuese evaluado al menos en el 25% de las actividades recogidas en el proyecto docente, su nota final será de \"no presentado\".

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

Para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria y en la convocatoria especial se deberá

superar la parte básica del examen final y obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez en dicho examen. En caso de no superar la citada parte básica, la calificación final será la obtenida en dicha parte. Si el estudiante no se presenta a dicho examen, su nota final será de \"no presentado\".

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las diferentes competencias atribuidas a la asignatura serán adquiridas gracias a las sesiones magistrales o teóricas, su implementación a través de las sesiones de problemas, las clases prácticas de resolución de ejercicios realizados por los estudiantes y el propio trabajo autónomo.

ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO:
Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudiar para los exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.).
Estudio de los contenidos relacionados con las clases prácticas. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior.
Resolución de los casos y ejercicios planteados por los profesores, apoyándose en los apuntes y la bibliografía recomendada.
Actividades complementarias: actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura y que responden a un interés particular del estudiante.

ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL:
Clases de teoría y problemas: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, debates, planteamiento de dudas.
Clases prácticas: exposición de resultados de actividades propuestas, individualmente o en grupo, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas.

Organizadas por contextos, dichas tareas y actividades se estructuran de la siguiente forma:

CONTEXTO CIENTÍFICO:
- Obtención de datos y análisis de los mismos, a través de la biblioteca, recursos electrónicos, revistas especializadas, prensa periódica, etc.
- Uso de criterios basados en la racionalidad científica en la resolución de problemas.
- Elaboración de trabajos escritos con un formato académico.

CONTEXTO PROFESIONAL:
- Preparación como responsable del sistema de información contable en una organización o usuario del mismo.
- Realización de casos, actividades o prácticas que permitan determinar y evaluar la situación económico-financiera de una organización y apoyar la toma de decisiones.
- Toma de decisiones bajo criterios éticos.

CONTEXTO INSTITUCIONAL:
- Identificación de grupos de interés relacionados con la actividad contable (reguladores, usuarios, auditores, analistas, etc).

CONTEXTO SOCIAL:
- Reuniones en grupo en el aula y fuera del aula.
- Participación activa en el aula.
- Uso de redes y foros de debate virtual.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HTG: horas teoría grupo
HTPG: horas teoría problemas grupo
HPSG: horas práctica semigrupo
HTNP: Horas de trabajo no presencial
TH: Total horas

Semana 1
Actividades: Presentación; Lección 1; Lección 2; Casos prácticos
Contenido: Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación; Apartados 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6; Apartados 2.1, 2.2; Actividades Lección 1
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 2
Actividades: Lección 2; Lección 3; Casos prácticos
Contenido: Apartados 2.3, 2.4, 2.5, 3.1, 3.2, Actividades Lección 2
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 3
Actividades: Lección 3; Casos prácticos
Contenido: Apartados 3.3, 3.4, 3.5, 3.6; Actividades Lección 3
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 4
Actividades: Lección 3; Lección 4; Casos prácticos
Contenido: Apartados 3.7, 3.8, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7; Supuesto 1
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 5
Actividades: Lección 5; Casos prácticos
Contenido: Apartados 5.1, 5.2, 5.3, 5.4; Supuesto 2; Actividades Lección 4
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 6
Actividades: Lección 5; Casos prácticos; Control de conocimientos
Contenido: Apartados 5.5, 5.6, 5.7; Control de conocimientos de las Lecciones 1 a 3
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 7
Actividades: Lección 6; Casos prácticos
Contenido: Apartados 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6; Supuesto 3; Actividades Lección 5
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 8
Actividades: Lección 7; Casos prácticos
Contenido: Apartados 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6; Actividades Lección 6
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 9
Actividades: Lección 8; Casos prácticos
Contenido: Apartados 8.1, 8.2, 8.3, 8.4; Actividades Lección 7

HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 10
Actividades: Lección 8; Casos prácticos; Control de conocimientos
Contenido: Apartados 8.5, 8.6, 8.7, 8.8; Control de conocimientos de las Lecciones 4 a 6
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 11
Actividades: Lección 9; Casos prácticos
Contenido: Apartados 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5; Supuesto 4
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 12
Actividades: Lección 10; Casos prácticos
Contenido: Apartados 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 10.5; Actividades Lección 8 y 9
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 13
Actividades: Lección 11; Casos prácticos
Contenido: Apartados 11.1, 11.2, 11.3, 11.4; Actividades Lección 10; Supuesto 5
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 14
Actividades: Lección 12; Casos prácticos
Contenido: Apartados 12.1, 12.2; Actividades Lecciones 11 y 12; Supuesto 6
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 15
Actividades: Lección 12; Casos prácticos; Control de conocimientos
Contenido: Apartado 12.3; Actividades Lección 12; Supuesto 7; Control de conocimientos de las Lecciones 7 a 11
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El estudiante utilizará material elaborado por los profesores (copias de las presentaciones utilizadas durante las sesiones magistrales, colecciones de ejercicios propuestos, etc.), que deberá complementar necesariamente con la bibliografía básica que se indique, así como revistas especializadas y prensa económica, páginas web, videos tutoriales, e información económico-financiera sobre empresas. Asimismo, manejará aplicaciones de ofimática (procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones) y de contabilidad financiera.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos en el ámbito de la empresa privada (CN1, CN2, CN4, CN5, CG1, CG4, CG6, CG7, CE7, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7).
R2. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en el ámbito de las empresas privadas (CG1, CG3, CG5, CG7, CE3, CE10, CE11, CEA1, CEA6, CEA7).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Su objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura, en el Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Se deberá concertar cita previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.
Las horas de tutorías previstas para el curso académico 2014/2015 son las siguientes:
- José Juan Déniz Mayor: 04:30 horas semanales
- Arminda García Santana: 06 horas semanales

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor orientará a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas. Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura, en el Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Se deberá concertar cita previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales. Las consultas telefónicas serán atendidas durante el horario de tutorías previsto, siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC. La atención virtual a los estudiantes se llevará a cabo a través del Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. José Juan Déniz Mayor *(COORDINADOR)*

Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*

Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*

Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Teléfono: *928458178* **Correo Electrónico:** *josejuan.deniz@ulpgc.es*

D/Dña. Arminda García Santana

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458160 **Correo Electrónico:** arminda.garcia@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Conceptos básicos de contabilidad financiera /

José Juan Déniz Mayor, María Concepción Verona Martel.
Delta,, Madrid : (2013)
9788415581390

[2 Básico] Técnica contable /

José Rey Pombo.
Paraninfo,, Madrid : (2010)
978-84-9732-759-6

[3 Básico] Presentaciones y cuadernos de apuntes

[4 Básico] Cuadernillos de ejercicios

[5 Básico] Nuevo Plan General de Contabilidad :[Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad] ; Nuevo Plan General de Contabilidad (Pymes) : [Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas].

Lex Nova,, Valladolid : (2007)
978-84-8406-842-6